

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T E (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsainga@unsa.edu.ar

SALTA, 22 FEB 2018

00011

Expediente N° 14.608/17

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.608/17 en el cual, mediante Nota N° 2742/17, el Ing. Pedro Dílmar VILLAGRÁN, Profesor Adjunto Regular en la asignatura "Industrias" de Ingeniería Industrial, solicita se efectúe en reconocimiento a tres profesionales que brindaron charlas para los alumnos, dentro del marco de las actividades complementarias organizadas por la Cátedra; y

CONSIDERANDO:

Que los profesionales invitados a disertar son graduados de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta y se desempeñan actualmente en empresas de la Provincia.

Que la invitación obedeció al propósito de que los profesionales pudieran relatar su experiencia laboral, principalmente enfocada en los procesos de los cuales participan.

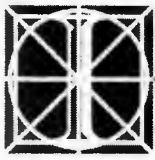
Que luego de cada disertación, los alumnos pudieron realizar preguntas, lo cual generó un ámbito de debate que comprendía a los estudiantes, a los docentes de la cátedra y a los profesionales invitados, lo que resultó enriquecedor para todos los participantes.

Que cada uno de los temas sobre los cuales disertaron los invitados habían sido previamente mencionados o estudiados en clase.

Que la actividad, desarrollada en forma simultánea con el dictado normal de clases de la asignatura, permitió a los estudiantes percibir una faceta diferente del ingeniero industrial, conociendo los desafíos a los que pueden enfrentarse durante su vida profesional y reconociendo la forma en que deben encontrarse preparados para la toma de decisiones.

Que el Ing. VILLAGRÁN detalla las fechas en las que se realizaron las actividades, como así también los temas a cargo de cada profesional invitado.

Que se adjuntan al expediente los currículum vitae de los disertantes.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
TEL: (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

00011

Expediente N° 14.608/17

Que ha tenido intervención en autos la Escuela de Ingeniería Industrial la cual, en razón de la pertinencia de los temas para los contenidos de la asignatura "Industrias", solicita que se extiendan los reconocimientos requeridos.

Por ello, y de acuerdo con lo aconsejado en Despacho Conjunto por las Comisiones de Asuntos Académicos y de Reglamento y Desarrollo N° 342/2017 (C.A.A.) y N° 156/2017 (C.R.y D.),

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XIX Sesión Ordinaria, celebrada el 27 de diciembre de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer explícito el reconocimiento académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, a los profesionales del medio que seguidamente se detallan –graduados en esta Unidad Académica-, los cuales brindaron disertaciones destinadas a los estudiantes de la asignatura "Industrias" de Ingeniería Industrial, en las fechas y sobre los temas que en cada caso se indica:

- **Ing. Matías José COLEDANI** (D.N.I. N° 26.627.225)

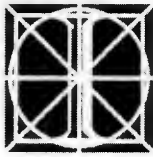
Fecha: 20 de abril de 2017.

Disertación: Enunciación de las reservas de Litio en el mundo y en Argentina y comentarios sobre los usos que se le dan. Explicación del proceso de obtención de Cloruro de Litio y de Carbonato de Litio en la Minera del Altiplano S.A., en la que se desempeña como Gerente de Producción de Cloruro de Litio.

- **Ing. Juan Cruz GOYTIA LUGO** (D.N.I. N° 36.024.775)

Fecha: 8 de mayo de 2017.

Disertación: Explicación del proceso de obtención de yogurt, desde el ingreso de la leche a la fábrica hasta su comercialización; exposición sobre todos los análisis que se practican a



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.608/17

la leche y al yogurt, a efecto de evaluar la calidad fisicoquímica y microbiológica de ambos, y comentarios sobre los problemas que se presentan cotidianamente y sobre las mejoras que se fueron aplicando en la fábrica Prolacsa S.A. (La Merced – Salta), industria dedicada a la elaboración de Yogurt en la cual se desempeña como Encargado de Producción.

- **Ing. Jesús Javier LEANZA** (D.N.I. N° 29.335.394)

Fecha: 12 de junio de 2017.

Disertación: En una primera parte relató su experiencia en distintas empresas en las cuales se desempeñó, como Refinor y Salta Petrol. Seguidamente explicó las actividades que desarrolla actualmente como Jefe de Producción en Santiago Saenz S.A.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a las Secretarías Académica y de Vinculación y Transferencia de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Industrial; al Ing. Pedro Dilmar VILLAGRÁN; a los profesionales enunciados en el artículo que antecede; a la Dirección General Administrativa Académica y girar los obrados, por esta última, a la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.


RESOLUCIÓN FI

00011

-CD-

2018


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA – UNSa